



DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD COLÓN

Alcaldía Central: Conmutador 2314-2900, Telefax 2314-2901
Distrito 01: Tel. 2314-2800, Fax: 2314-2801
Distrito 02: Telefax: 2318-6152
EL SALVADOR, C.A.



ALCALDÍA
DE COLÓN

C.P. 1512

Ciudad Colón, 03 de mayo de 2023

Acta de Inexistencia

Público en General

Presente:

En cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, artículo 10, numeral 24, referente a: **“Resoluciones Ejecutoriadas”**, a través de la presente se informa: que, durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2023, el Concejo Municipal no ha emitido acuerdos de resoluciones ejecutoriadas para el periodo en mención; por lo cual la información es inexistente.

Lo anterior, es conforme a la información remitida por la Unidad de Secretaría de esta institución.

Sin más que hacer constar me suscribo.

Cordialmente,



Carlos Alberto Cornejo

Oficial de Información suplente

Alcaldía de Colón